



---

# Circular N°31/2022

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

---

## V COPA CASTILLA Y LEÓN

**ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

**LUGAR:** LA VALMUZA GOLF  
Ctra Matilla de los Caños km10  
37120 Doñinos de Salamanca  
Salamanca  
Telf.: 621280024  
E-Mail.: info@lavalmuzagolf.com  
Web: www.lavalmuzagolf.com

**FECHAS:** Días 6, 7, 8 y 9 de agosto de 2022.

**PARTICIPANTES:** Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresarán, todos los aficionados de sexo masculino y femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional cuyos hándicaps exactos no sean superiores a 30,0 al cierre de inscripción. Si un jugador tiene licencia por un Club extranjero deberá acreditar su hándicap exacto al día de cierre de inscripción mediante un certificado expedido por su Club o Federación Nacional.

El número de participantes no podrá exceder de 102 (68 hombres y 34 mujeres), que serán los 102 inscritos correctamente en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo. En caso de empate en el puesto 102, participarán todos los empatados en el puesto 102, con el mismo hándicap exacto. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 102 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio de elección de sustitutos será el de hándicap exacto más bajo tanto en categoría femenina como masculina. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. La lista de espera quedará abierta a modificaciones hasta las catorce horas del día 2 de agosto. Una vez llegados a este punto, ningún jugador más será admitido en el torneo. En caso de que el número máximo de jugadores inscritos (masculinos o femeninos) no alcanzara el máximo establecido, la cantidad restante podrá ser cubierta indistintamente por jugadores de uno u otro sexo.

## INSCRIPCIONES:

- En las oficinas de La Federación Golf por correo electrónico [secretaria@fgolfcyl.org](mailto:secretaria@fgolfcyl.org) o a través de la página web ([www.fgolfcyl.org](http://www.fgolfcyl.org)) de forma on line.
- Fecha y hora de cierre: **El martes día 2 de agosto a las 14:00 horas.**
- Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap, fecha de nacimiento.

## MODALIDAD DE JUEGO:

En las dos primeras jornadas se jugará una clasificación Medal Play a 36 hoyos, y para el tercer y cuarto día jugar eliminatorias individuales, masculinos y femeninos por separado, bajo la modalidad de Match Play Scratch.

Se jugará acorde a las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, las condiciones de la competición de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el árbitro principal de la misma.

## DERECHOS

### DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción será de 64€.

**Precio reducido jugadores SUB 21** (nacidos en el 2001 o posterior); Para este colectivo la cuota de inscripción será de **37 €**.

## CLASIFICACIÓN Y ELIMINATORIAS:

El orden de la clasificación y de las eliminatorias será el siguiente:

- Primer día:

Fase de clasificación 18 Hoyos Stroke Play masculino y femenino. Los Horarios de Salida, serán estrictamente por orden de hándicap, saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo.

- Segundo día:

Fase de clasificación 18 Hoyos Stroke Play masculino y femenino. Los Horarios de Salida, serán por orden de resultados de mayor a menor. Al finalizar los 36 hoyos Stroke Play se clasificarán los 16 primeros jugadores y 8 primeras jugadoras para las rondas Match Play. Todos los empates en la fase Stroke Play, se resolverán según lo indicado por el libro verde para desempates para pruebas medal play scratch.

En caso de haber alguna renuncia para jugar las Eliminatorias Match Play, se correrán puestos en la Clasificación Stroke Play. Siempre que la renuncia sea comunicada antes de establecer los cuadros de enfrentamientos, de comunicarse una vez publicados se mantendrá siempre la clasificación con las 8 y 16 primeros/as clasificados/as.

- Tercer día:

Eliminatorias Match Play; Octavos de final y Cuartos de final masculinos y Cuartos de final femenino.

- Cuarto día:

Semifinales y Final masculina y femenina.

<b>DESEMPATES:</b>	<p>Eliminatorias Medal Play: Todos los empates en la fase Stroke Play, se resolverán según lo indicado por el libro verde para desempates para pruebas medal play scratch.</p> <p>Eliminatorias Match Play: En caso de empate se prolongará el juego tantos hoyos como sean necesarios para que un jugador sea ganador.</p>
<b>PREMIOS:</b>	<p>Trofeo Challenge ganador y Trofeo Challenge ganadora</p> <p>Trofeo a los Finalistas Ganador y Ganadora scratch y hándicap de la fase clasificatoria Segundos Clasificados scratch y hándicap de la fase clasificatoria</p>
<b>USO DE COCHES DE GOLF:</b>	<p><b><u>NO</u></b> se permite la utilización de coches de golf.</p>
<b>ÁRBITROS:</b>	<p>Los designados por la Federación de Castilla y León.</p>
<b>COMITÉ DE PRUEBA:</b>	<p>Estará compuesto por el Director del Torneo, un miembro del Comité de Competición del Club y un Delegado Federativo.</p>
<b>ENTREGA DE PREMIOS:</b>	<p>Al finalizar el Campeonato, se realizará la entrega de los correspondientes trofeos y se ofrecerá un cocktail a los participantes conjuntamente con el sorteo de regalos.</p>
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.</p> <p>Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.</p>
<b>Protocolo COVID-19:</b>	<p>Debido a las situaciones cambiantes que se pueden derivar de esta pandemia, la FGCL a través de su página web u otros medios informará detalladamente que protocolos o reglas entran en vigor en cada momento.</p>